

ACUERDO No. LXVIII/PPACU/0225/2025 I P.O.

LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

ACUERDA

PRIMERO.- La Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta al Senador Adán Augusto López Hernández, para que solicite licencia de su cargo y se presente ante las autoridades ministeriales correspondientes, a efecto de declarar en torno a los hechos imputados a su exsecretario de seguridad pública y sus posibles vínculos con la organización criminal denominada "la barredora".

SEGUNDO.- Remítase copia del presente Acuerdo, a la autoridad antes mencionada, para su conocimiento y los efectos conducentes.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los treinta días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco.



PRESIDENTE

DIP. GUILLERMO PATRICIO RAMÍREZ GUTIÉRREZ

SECRETARIO

EN FUNCIONES DE SECRETARIO

DIP FRANCISCO ADRIÁN SÁNCHEZ WILLEGAS DIP. LUIS FERNANDO CHACÓN ERIVES